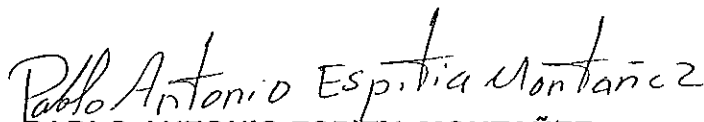


El suscrito representante legal de la **ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO DE MAMARRAMOS DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVANIT. 900.143.960-4**, Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto tributario.

CERTIFICA:

- 1- Que la **ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO DE MAMARRAMOS DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA NIT. 900.143.960-4**, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2- Que de acuerdo con la declaración de Renta la **ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO DE MAMARRAMOS DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA NIT. 900.143.960-4**, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2019 dentro de los plazos establecidos por el gobierno Nacional.
- 3- Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **ASOCIACION DE SUSCRITORES DEL ACUEDUCTO DE MAMARRAMOS DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA NIT. 900.143.960-4**.

La presente certificación se expide en el municipio de Villa de Leyva, a los 29 días del mes de Marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN


PABLO ANTONIO ESPITIA MONTAÑEZ
CC. 4.146.955 de Villa de Leyva
Representante Legal